

MUNICIPIO DE JEREGARA
ACTA N° 146

Jergara 15 Noviembre 2016

En el día de la fecha siendo la hora 17:30 se reúnen en la Sala Municipal el Alcalde Federico González, Concejal Julio Redón por la Lista BA, Su plante de Concejal Iris Arnold por la Lista 71A y Doris Hombro por la Lista BA -

ORDEN DEL DIA: 1) Lectura del Acta anterior.
2) Asuntos entados -

PUNTOS:

- 1) - Nota CECAP por Amplificación -
- 2) - Nota DE MEGA FM -
- 3) - Nota DE ALCALDE DIEGO FERNANDEZ -
- 4) - CLAUSURA DE CURSOS Y TALLERES -
- 5) - Nota POR NOMINACIONES -
- 6) - Nota RED INTER INSTITUCIONAL -
- 7) - Nota Docente Leticia Almeida -
- 8) - Nota A MINISTERIO DEL INTERIOR -
- 9) - PROYECTO CALLECITA VIVIENDAS INUE -
- 10) - Nota MUNICIPIO DE PASO DE LOS TOROS -
- 11) - INFORME DE ALCALDE -
- 12) - PRESENTACION ESCUELA MUNICIPAL DE PATIN -

Punto 1

Educadores y estudiantes del Centro Educativo CECAP JEREGARA solicitan se autorice a utilizar las instalaciones del Centro Comunal Pollette a los efectos de realizar una Jornada de Integración artístico-recrea -

Se trata del Cecap Party evento a realizarse el día 23 de Noviembre -

El servicio de cantina será prestado al grupo de danzas "Memoria y Esperanza -"

Se solicita gestionar la presencia de artesanos locales para exponer sus productos en dicha actividad -

Solicitan poder contar con el servicio de amplificación en el horario de 15 a 20 horas -

RESOLUCION N° 850/2016

El Concejo Municipal por unanimidad resolvió

Transferir el dinero para abrir servicio de Amplificación para el día 23 de Noviembre colaborando con el Centro Educativo CECAP JERARA - Punto 2

- Desde Mega Fm se realizó un aferramiento publicitario para la transmisión del cuarto Festival Tropical en Jera.

OFRECIMIENTO 1 - Promoción del evento 25 días en la emisora (4 veces diarias) más 5 menciones durante la transmisión del evento - Valor \$4800

OFRECIMIENTO 2 - Promoción del evento 25 días en la emisora (6 veces diarias) más 10 menciones durante la transmisión del evento - Valor \$6200 -

OFRECIMIENTO 3 - Promoción del evento 25 días en la emisora (20 veces diarias) más 15 menciones durante la transmisión del evento - Mas la colaboración del Logo del Municipio Local en las Vídeos que la emisora suben en el portal promocionando los bands y entrevistas efectuadas - Valor \$

RESOLUCIÓN N° 051/2018

- El Consejo Municipal por unanimidad resolvió optar por el ofrecimiento 1 - Valor \$4800 para la transmisión de Mega Fm en el Festival de la Música Tropical transfiriendo el dinero necesario para cubrir dicha publicidad -

Punto 3

El Alcalde de Placido Rosas Diego Fernandez admitió la invitación del CWB Héctor Taveri el que organiza para el Domingo 25 Enduro y Raid. Además ellos solicitan la colaboración con terminas Cisternas y Cortelería Indicativa -

RESOLUCIÓN N° 052/2018

El Consejo Municipal resolvió prestar para este Enduro, Raid Cisternas y Cortelería indicativa a ser utilizados el Domingo 25 en Placido Rosas -

Punto 4

Desde Coordinación de Cursos y talleres Municipales se informó que el día Miércoles 16 de Diciembre.

se realizó en el Centro Polibetti la Clausura 2018 con la apertura de la exposición y posterior presentación de cada uno de los talleres.

Punto 5.

- Desde el Concejo Municipal se envió una nota informando que es su intención que se realice el nombramiento oficial de ambos Lados de la rotonda de acceso a Vergara existen en la actualidad dos nombres:

- 1) - Hacia el lado este desde la rotonda y calle Manuel Coronel hasta la Plazuela "Jose Fernandez Vergara" intersección Joaquín Suárez denominada como "Pequeño Dionisio Díaz". Plasmado su nombre en esta arteria de tránsito ya que en Vergara no hay ningún lugar que lo recuerde -

Esta solicitud fue presentada primeramente por un vecino en el año 2007 y reiterada recientemente en oportunidad de sesionar el Concejo Municipal en Barro Estación -

- 2) - Otro de los planteos es nominar la parte del Boulevard que va Hacia el Sur desde la rotonda hasta el tramo de tránsito pasado como "Boulevard de las Américas"

- 3) - Las calles de Havit 2, 3 y 4 que desembocan en este Boulevard cobrarle nombre de Países de América luego en su correspondiente cartel de nomenclatura podrá estar acompañando el nombre de la calle la bandera del País mencionado -

Se apunta a ir culminando la tarea en distintos Barrios de la localidad y estas arterias de tránsito no tienen nombre adjudicado -

Punto 6

- Desde la Red Interinstitucional envió una comunicación informando que en el Mes de Agosto se realizó una actividad sobre Alimentación Saludable en Comedor Municipal -
- La misma fue llevada a cabo en paralelo en la Ciudad de Treinta y tres por los diferentes centros

que atienden la primera infancia -

El día Miércoles 20 de Noviembre en el Horario de 11 a 15 Hrs en el Gimnasio de UTA en treinta y tres se estará llevando a cabo la exposición conjunta de lo trabajado en esta instancia -

Desde Jajoma integrantes de la RED (principalmente CECAP) quien está a cargo de elaboración de recetas para degustar platos concurri para participar de dicha exposición -

Es por esta razón que solicitan un medio de transporte para concurrir a este evento debiendo estar el día Miércoles 20 a la Hora 10 -

RESOLUCION N° 853/2018

- El Consejo Municipal por unanimidad resolvió aprobar la transferencia de dinero para cubrir el traslado de un Miño a treinta y tres, a fin de que participen de esta actividad -

Punto 7

- La Jorante de los Talleres de Danza Folclórica Municipal Jajomense envió una nota informando que este sábado 17 de Noviembre estarán representando a Jajoma y participando en el 2do Certamen de Danzas Folclóricas organizado por el Grupo de Danzas "Tercero y Ocho" de la Ciudad de Minas el cual se llevará a cabo en el Parque Rodó de esa Ciudad -

Punto 8

- Desde el Consejo Municipal se decidió enviar una nota al Ministro del Interior Sr. Eduardo Bonomi solicitando una repuesta a la difícil situación de seguridad que vive la Población de Jajoma - Robos de fines, comercios, destrucciones, etc. son actos que se registran a diario en esta Ciudad - El propio Municipio ha sido víctima de robos en distintas dependencias, destrucciones en Plazas y espacios públicos - Las denuncias se van formulando, los Vecinos se han venido uniendo veces con autoridades policiales

locales, también planteando esto a nivel de la Capital Departamental con el Jefe de Policía para la situación se empiece cada vez más.

Dado esta situación que se presenta a nuestra localidad el Concejo Municipal resolvió enviar una nota de solicitud de solución al Ministro del Interior.

Punto 3

- Vecinos de la Manzana N° 8 de INVE de esta Ciudad en vista del litigio que peroraste respecto a la restructuración de "La Collecita" paralelamente expresan la preocupación ante el pedido de segundo acceso para cuatrirrodados que el vecino cuyo fondo limita con este y cuyo frente da a la calle Bernardo Silveio introdujo como petición personal ante la Alcaldía el día 20 de Setiembre de 2018.

La preocupación llevo a la búsqueda del marco legal administrativo que regula en este caso de un camino vecinal que no alcanza a clasificarse como "calle", así mismo a varias conversaciones y consultas entre los vecinos propietarios o residentes en los predios que limitan en algún margen con "La Collecita", buscando visualizar el pro y el contra de efectuarse tal intervención tanto en el presente como para el futuro.

Luego de evaluar los distintos impactos que este incidente ocasionaría, como representante de las viviendas cuyos cuartos frontales están en "La Collecita" solicitan al Municipio y a la Administración Departamental mantener sin efecto la petición de acceso traseo por este pasaje por el camino N° 1184.

Fundamentaron dicha petición indicando los detalles de lo existente en el lugar en la actualidad considerando desproporcionada la petición del vecino Arizmendi. Propusieron el mantenimiento y la posible mejora del Proyecto de Porquerito en los 70m² donde el callejón termina poblándolo con árboles combisando esto con jardín de flores y dentro de las posibilidades la instalación de asientos y alguna Hamaca.

Se conservará así un espacio para actuales y futuros generaciones -

El Consejo Municipal resolvió entregar esta nota al Encargado de Espacios Públicos de la Intendencia Departamental Sr. Rodiles quien convocará a Vergara a realizar una inspección ocular de lo planteado a fin de tomar una resolución sobre la solicitud antes mencionada -

Punto 10

- El Municipio de Paso de los Toros invita al Municipio de Vergara para la 343 edición de la Expo Feria Oveja, Artesanal e Industrial a desarrollarse del 14 al 17 de Febrero 2018. Ofrecen stand promocional sin cargo alguno, y promociones publicitarias en dicho evento solicitando el aporte de un Grupo Artístico que forme parte de la grilla de espectáculos. El Consejo Municipal decidió aprobar que convenga al "Ballet Folklórico Municipal Jaucuseño" a dicho evento liberándose cargo del traslado del grupo -

Punto 11

- INFORME DE ALCALDE.
- El Alcalde informó en el Consejo que el Municipio de Vergara recibió de la Intendencia de Maldonado maquinaria e iluminación - Serán 2 comisiones, 2 máquinas y luminarias. A modo de intercambio se proporcionará Arroz, papa, árboles del ornato público y otras cosas de común acuerdo -

Punto 12

- Se informó al Consejo que este Sábado 17 de Noviembre en las instalaciones del Gimnasio Municipal se realizará la primera presentación de la "Erocha Municipal de Petón". La actividad está fijada para las 14:00 con un ingreso a voluntad. Se espera la afluencia de mucho público ya que

este Deporte Ha tenido una muy buena aceptación abarcando mas de 100 patrocinadores de distintas ciudades. Favorablemente esta disciplina es de inclusión e integración se realiza de forma gratis para los alumnos y se esta atendiendo tambien la demanda de chicos que vienen de Barrio Rosas y Rincón.

Se curso invitación al Concejo Municipal a acompañar esta actividad deportiva que se presentara en publico por primera vez este Sábado. La Contina sera otorgada a alguna institución de nuestra Ciudad.

Siendo la Hora 19 sin mas temas a tratar se culminó con la reunión del Concejo Municipal.

JULIO CARLOS BOLON
ALCALDE

Angel
Tril Arnaud

Diego Hombría

Fidencio González
ALCALDE
Municipio de Vergara